



Provincia
ART

Recordatorio de atención

CÓDIGO DE ENTIDAD: 691

Les recordamos que su farmacia se encuentra habilitada para brindar servicios a los beneficiarios de PROVINCIA ART (Cód. 691) a través de COMPAÑÍA.

Les solicitamos tengan en cuenta **las normas operativas vigentes** (Circular 11/25 B vigente a partir del 30/01/2025), las cuales se encuentran disponibles en www.csf.com.ar y www.plataformacsf.com.

Ante cualquier duda o inconveniente, NO RECHACE AL AFILIADO y comuníquese con el Departamento de Atención al Cliente de COMPAÑÍA de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00Hs.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



COMPAÑÍA
de Servicios Farmacéuticos

Ante cualquier duda, comuníquese con nuestro Servicio de Atención al Cliente

Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hs.

(011) 4136-9090 | 15 4030-4952 | (011) 15 3946-9482 | (011) 15 5401-6290

info@csf.com.ar

www.csf.com.ar

www.plataformacsf.com